



VOCES DEL DIRECTOR

Mouris Salloum George

Más allá de la capital, están nuestros litorales

AÚN EN TIEMPOS no lejanos, una forma de criticar la **falta de una política marítima del Estado mexicano** se gratificaba con señalar que los titulares de la Secretaría de Marina no tenían más experiencia en sus bitácoras que abordar una trajinera en Xochimilco o **navegar a toda vela por el canal artificial de Cuemanco**, al sur de la Ciudad de México.

Algo de *mxicocentrismo* hay en ese proverbial desapego de los Presidentes hacia nuestros litorales, aferrados en tener en la capital del país a todos los miembros de su gabinete y disponer que, en el pavimento metropolitano, resuelvan desde sus escritorios un problema ejidal de Quintana Roo, una crisis agrícola del noroeste, una sequía en las zonas semiáridas del norte o un conflicto de trabajo en la frontera norte del país.

Sólo arrojamamos ofrendas florales al mar cada 1 de junio

Sólo cada 1 de junio, el comandante de las Fuerzas Armadas mexicanas, que incluyen la Marina Armada de México, se desplaza a algún puerto nacional para arrojar al mar una ofrenda

floral y decir a navales y militares que **son la salvaguarda de la Patria.**

Que se recuerde, sólo el presidente **Luis Echeverría** reparó en que nuestros mares son nuestros mares y se asistió con expertos en Derecho Internacional y específicamente en Derecho Marítimo para reclamar y lograr en la ONU el reconocimiento de la

Zona Económica

Exclusiva

: Más allá de las 10 millas de mar territorial, 200 millas adicionales a salvo, teóricamente, de tentaciones de

piratería

. Cuestión de

soberanía nacional

, entonces todavía defendible y defendida.

Los **mandarines del neoliberalismo**, que con tanto entusiasmo han promovido a granel Tratados y más tratados de Libre Comercio, jamás tomaron nota que el tráfico marítimo, de mercaderías o personas, es un asunto pleno de **Seguridad Nacional**

No lo han hecho siquiera cuando los contrabandistas de drogas o precursores de drogas sintéticas se apoderaron de las rutas marítimas procedentes de Asia o de América del Sur, y de los controles portuarios de México para realizar a sus anchas sus actividades; tampoco lo han hecho a la luz de operaciones de **huachicoleo** de recursos minerales trasegados rumbo a destinos extranjeros.

No hay provisiones contra el nuevo filibusterismo internacional

Por esas cosas tan absurdas del neoliberalismo, en mares africanos o asiáticos han reaparecido audaces formas **de filibusterismo** que medran con embarques severamente regulados por códigos en la materia, **con el**

tráfico ilegal de personas

hacia Europa o los Estados Unidos e incluso con

peligrosas y letales cargas de residuos tóxicos

, de los que quieren desembarazarse empresas trasnacionales, impedidas de almacenarlos, reciclarlos o degradarlos en los territorios donde operan.

Ahora mismo, hemos visto el drama de viajeros en **cruceros internacionales** a los que, por diagnóstico de coronavirus, se les ha prohibido atracar en puertos de diversos países, cuyos gobiernos han invocado la **seguridad sanitaria** de sus pueblos.

No se trata de mera ocurrencia: Es cuestión de defensa propia

Hasta en defensa propia, está siendo hora de que el Estado diseñe una política marítima inscrita en el concepto de **Seguridad Nacional**, una vez que las **Zonas Económicas Especiales** (ZEE) con el mismo u otro nombre, se han impulsado para responder a las exigencias del mercado externo, que más temprano que tarde sentará sus reales en el sur de México.

En esta edición damos cuenta de la problemática de seguridad en los puertos mexicanos, no sólo no atendida a satisfacción por el gobierno saliente, sino sujeta a improvisados cambios de gestión administrativa y naval que nada garantizan a los agentes aduanales que mueven el tráfico internacional, ni a la autoridad de control fiscal. Es otra asignatura pendiente de **La cuarta**